

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION N° 03

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADEMICO DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA SEMINARIO TEOLOGICO BAUTISTA INTERNACIONAL PARA EL SEMESTRE 2023B.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIBAUTISTA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias en especial las consagradas en el artículo 32.

CONSIDERANDO:

Que es deber de la UNIBAUTISTA, contar con un Calendario Académico que organice la actividad académica de la institución anualmente en sus respectivos periodos.

Que el presente Calendario Académico, ha sido aprobado por el consejo académico en sesión el día 13 de junio del 2023, según consta en el acta 05.

Que la UNIBAUTISTA debe socializar con la comunidad universitaria las diferentes actividades académicas.

Que, por lo expuesto anteriormente,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Aprobar el Calendario Académico de los programas de Posgrado de la UNIBAUTISTA, para su cumplimiento por las diferentes dependencias, directivos, profesores y estudiantes del alma Mater durante el periodo académico comprendido entre el primero (01) de julio del año dos mil veintitrés (2023) y el veinte (20) de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), así:

CALENDARIO ACADEMICO 2023B POSGRADOS	
Reunión con estudiantes y docentes primer semestre	Agosto 02
Reunión con estudiantes y docentes tercer semestre	Agosto 03
Inicio de Clases Modalidad Virtual	Agosto 08 Maestría Agosto 12 Especialización
Matricula Académica Ordinaria. NOTA: ESTUDIANTES DE ICETEX TENER PRESENTE LAS FECHAS DE RENOVACION	Junio 20 de 2023
Matricula Académica Extraordinaria 1	Julio 16 de 2023
Matricula Académica Extraordinaria 2	Julio 31 de 2023
Matricula Académica Extraordinaria 3	Agosto 04 de 2023
Período de Adiciones y cancelación de semestre y asignaturas	Agosto 18 de 2023
Periodo de Intensivo Maestría	No están programados
Periodo de Intensivo Especialización	No están programados
Finalización de clases Maestría	Noviembre 30
Finalización de clases Especialización	Noviembre 18
Reunión de final de semestre con estudiantes y docentes	Diciembre 6
Cargue de notas en el SIGA	Hasta Diciembre 7
Reclamación y Aclaración de Notas	Diciembre 11
Evaluación docente	Hasta Diciembre 7
Autoevaluación (Docentes)	Hasta Diciembre 7
Inscripciones a Primer Semestre	Permanente
Grados	Enero 27 2024

ARTICULO SEGUNDO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sea contrarias.

ARTICULO TERCERO. Publicar la presente Resolución a toda la comunidad universitaria.

Firmado en Santiago de Cali, a los 13 días del mes de junio, del año dos mil veintitrés (2023).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE



PABLO MORENO PALACIOS

Rector



LINA FERNANDA MONTOYA ALZATE

Vicerrector Académico

Vicerrectora

Aprobó Consejo Académico.